

La impunidad del ejército “más moral del mundo”: el calvario de los niños palestinos presos

By [Chems Eddine Chitour](#)

Global Research, December 14, 2010

14 December 2010

“Ya sea un demonio, ya sea negro o blanco, tiene el corazón puro, es todo inocencia. Roba en el mercado un pastel, una naranja, y le persiguen, hay que atraparlo. Se da la alerta, se detiene a un ángel. Y se pone a llorar para defenderse. ¡Ay de aquel que hace daño a un niño!”, Enrico Macias

El sábado y domingo pasados [4 y 5 de diciembre] se celebró en Argel un coloquio sobre la condición del los presos palestinos en relación al derecho internacional. ¡tema vasto donde los haya! En esta contribución vamos a abordar la cuestión de una categoría particular de presos, los niños. ¡Qué crimen tan abominable! Es conocida la acusación principal contra ellos, lanzar piedras contra vehículos israelíes, incluso contra los soldados. Las penas a las que se exponen, en cambio, varían en intensidad, en duración y en... horror. Ramsey Clark, ex-ministro de Justicia de Estados Unidos, consideró que “el derecho internacional, la simple justicia y la decencia humana exigen que Israel se retire de las tierras palestinas definidas por la Resolución 181 de la Asamblea General de la ONU de 1948, y que abandone todas las colonias y estructuras que ha construido”. También considera que Israel debe al gobierno palestino reparaciones por las persecuciones, la explotación de todo tipo y las injurias padecidas por el pueblo palestino durante décadas. El ex-diputado británico George Galloway subrayó “la necesidad de apelar a la comunidad internacional y a la ONU a que debatan la cuestión de los presos políticos” y considera imperativo “que este apoyo empiece a partir del mundo árabe” (1).

¿Cómo se traduce en la práctica el sionismo que lucha contra unos niños que no han conocido sino la guerra, los bombardeos y el ruido de los helicópteros Apache o de los F16? Uno no puede menos que sentirse desconcertado ante el alarde de imaginación del ejército de ocupación para aterroriza sin distinción tanto a niños, mujeres, ancianos como a adultos. Esta contribución publicada en Haaretz, el periódico israelí de izquierda, es más elocuente que cien discursos. En él leemos:

“Unos soldados israelíes testifican: Seis de la mañana. Rafah está bajo toque de queda. No hay un alma por las calles, sólo un niño de cuatro años que juega en la arena. Construye una especie de torre en el patio de su casa. Este [soldado] se pone de pronto a correr y corremos con él. Era del cuerpo de ingenieros. Todos corremos con él. Atrapa al crío.(...). Le rompió el brazo, aquí, en la articulación. Le rompió el brazo a la altura del codo. Le rompió la pierna aquí. Y se puso a patearle el vientre, tres veces. Después se fue. Nos quedamos todos con la boca abierta mirándole, impactados... A la mañana siguiente vuelvo a salir a patrullar con él y los soldados ya habían empezado a hacer como él» (2).

Situación del calvario de los niños detenidos

En 1973 un folleto oficial destinado a los piadosos militares contenía las siguientes recomendaciones: “Cuando en el curso de una guerra o durante una persecución armada o de una redada nuestras fuerzas se encuentre ante civiles de los que no se puede estar seguro de que no nos harán daño, según el Halakhah [compendio de leyes religiosas judías], pueden e incluso deben asesinarlos. [...] En ningún caso se puede confiar en un árabe, aunque tenga aspecto civilizado. [...] En guerra, cuando nuestras tropas emprenden un ataque final, les está permitido y se lo ordena el Halakhah matar incluso a los civiles buenos, es decir, a los civiles que se presentan como tales”. Jacqueline Rose escribe en la misma línea: “Hoy, como política constante, el ejército israelí rompe los huesos de los palestinos. Al principio de la primera Intifada [Isaac] Rabin había dado esta orden al ejército: “Rompedles los huesos”. Y los soldados ejecutan con disciplina la orden que se les había dado: romper con la culata de sus armas los brazos y piernas de los palestinos”. También informa de que los soldados y los oficiales israelíes “ejecutan sumariamente a niños palestinos y se justifican proclamando que el recuerdo del Holocausto les lleva a perpetrar, de forma rutinaria, lo que se considera patentes crímenes de guerra perpetrados contra civiles que no representan peligro alguno” (3).

Cuando Israel no mata a los niños como hizo durante la carnicería de Gaza en 2008-2009, los aterroriza, los tortura, los mata de hambre, provoca su deterioro. Vamos a relatar en primer lugar la situación actual y después abordaremos el problema de las violaciones graves de la IV Convención de Ginebra relativa a los presos y a los niños tratando de describir las derivas más flagrantes del “ejército más moral del mundo”. En agosto de 2006 Israel mantenía a 10.073 presos palestinos en más de treinta prisiones y centros de detención. Desde 1967 se ha detenido a más de 650.000 palestinos, esto es, ¡a cerca del 20% de la población de los Territorios Palestinos Ocupados! En septiembre 2006 la mayoría de estos presos palestinos eran hombres, pero había también 115 mujeres y 450 niños. Están encarcelados en Israel despreciando la IV Convención de Ginebra que lo prohíbe. La ocupación de los Territorios Palestinos por parte del ejército israelí y la violencia de la represión que acompaña a la ocupación afectan plenamente a los niños. Así, desde el principio de la Segunda Intifada se ha detenido a más de 4.000 niños palestinos. En septiembre de 2006 450 presos en las cárceles y centros de detención israelíes eran menores de 18 años.

“Promulgada el 24 de septiembre de 1967, la Orden Militar 132 decreta que desde la edad de 12 años un niño palestino puede ser perseguido, detenido, encarcelado y condenado por una jurisdicción militar y verse así expuesto a penas reservadas a los adultos. Se detiene a los niños durante las manifestaciones, pero también en sus hogares, generalmente en plena noche, basándose en fotos, en testimonios de terceros o de confidentes. Los niños encarcelados también son alumnos que han sido arrancados de sus escuelas. Ahora bien, no disponen de medio alguno de seguir su escolarización, ni siquiera para jugar. En las cárceles no hay bibliotecas ni material educativo que les permita preparar los exámenes para terminar la secundaria. (...) Un tema que con frecuencia se ignora o que a penas se aborda es la tortura. (...) En 1967 se legalizaron en Israel las técnicas de tortura” (4).

Eric Silverman cuenta por lo que tienen que pasar los padres que quieren visitar a sus hijos presos:

“Nabil y Huda Ward iban a visitar con sus dos hijas adolescentes a su hijo Naseem, de 26 años, por primera vez desde que fue encarcelado en abril de 2002.. [Nabil y Huda Ward] son personas veteranas del sufrimiento bajo la ocupación israelí: en 2001 las fuerzas

israelíes mataron a la hija de Ward, Riham, de diez años, cuando estaba en su aula en la escuela de niñas Al-Ibrahim en Jenin. (...) En noviembre de 2006 Israel tenía a unos 700 palestinos en situación de detención administrativa [sin cargos ni juicio]. (...) El CICR vigila las condiciones de detención y el trato de todos los presos palestinos, que se calcula que son 11.500, de los cuales 400 son niños y 120 mujeres” (5).

En el Día Nacional de los Presos Palestinos, el 17 de abril, la Delegación General de Palestina en Francia redactó el siguiente informe en el que leemos:

“La cuestión de los presos palestinos en las cárceles israelíes no se limita a unas cifras o estadísticas sino que para conocer su situación hay que conocer cuántos hay, dónde están detenidos y sus condiciones de vida. La cantidad de detenidos durante el año 2009 llegó a 5.200, esto es, una media de 14 detenciones al día. Estos miles de presos, hombres, mujeres y niños, son retenidos en 13 cárceles y 3 centros de detención situados por todo Israel... (...) Según un reciente informe de Friends Of Humanity International publicado el 1 de abril de 2010, el año 2009 ha sido uno de los años más difíciles para los presos palestinos. (...) Durante 2009 las fuerzas de ocupación han seguido practicando todo tipo de detenciones, registros y secuestros. (...) Hay más de 1.000 presos en las cárceles israelíes que padecen enfermedades crónicas y que padecen la negligencia médica. (...) Considerando que en virtud de la Convención de la ONU relativa a los derechos del niño, de la que Israel es signataria, se entiende por niño todo ser humano de menos de 18 años, considerando que los presos palestinos, niños incluidos, son sometidos a tratos humillantes y degradantes, considerando que durante los interrogatorios las autoridades israelíes siguen recurriendo tanto a la coacción física como a las amenazas físicas y psicológicas que llegan hasta la tortura, sobre todo para intimidar a los presos y obtener declaraciones de ellos, la Delegación General de Palestina en Francia exige que se respete la prohibición absoluta de la tortura como lo impone el derecho internacional” (6).

El nuevo suplicio

El ministro palestino de los Presos, Issa Qaraqa', informa de un nuevo escándalo entre estos excesos: unos soldados israelíes orinaron sobre dos niños de 13 años y les obligaron a permanecer desnudos en los cuartos de baño durante dos días. Sin embargo, afirma que lo peor sucedió cuando volvieron los soldados y en vez de utilizar los retretes, orinaron sobre la cabeza y cara de los dos niños. Después los soldados se burlaron de ellos y se rieron mientras sacaban fotos. Tras dos días de este trato cruel llevaron a los niños a la colonia de Binyamin y los interrogaron desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la madrugada, y después los llevaron al campo militar de Ofer, donde permanecieron tres meses antes de ser trasladados a la prisión para niños de Rimonim. Nunca han sido llevados ante la justicia (7).

En la misma línea, el responsable de Asuntos de los Presos ante la Autoridad Palestina y ex-preso Abdul Nasir Farawneh declaró el pasado lunes [6 de diciembre] en Argel durante el Coloquio Internacional de Apoyo a los Presos Palestinos que Israel seguía utilizando a los presos para probar los efectos de diferentes medicamentos:

“Israel no ha dejado de hacerlo ni un solo día”, dijo Farawneh. “Al contrario, ha aumentado sus crímenes y autorizado al ministerio de Sanidad a aumentar un 15% su cuota anual de medicamentos. Progresivamente se expone a cada vez más presos a estos tratamientos, lo que explica el aumento de la cantidad de presos enfermos en las cárceles de la ocupación israelí y la emergencia de nuevas enfermedades extrañas”. Según Farawneh,

aproximadamente 3.000 presos palestinos en las cárceles de Nafaha, Ramon y Negev (esto es, el 45% del total de los presos) son sometidos a estas pruebas de medicamentos y los presos de la cárcel del Negev son expuestos a toxinas nocivas debido a la proximidad del reactor de [el Centro de Investigación Nuclear de] Dimona. (...) Farawneh afirma que desde 2007 las autoridades penitenciarias israelíes tratan a los palestinos como “cobayas” (8).

Pero hay cosas peores. Stephen Lendman da cuenta de una información publicada el pasado 10 de septiembre en la página web israelí Ynetnews.com, “Las IDF (Fuerzas de Defensa Israelíes [ejército israelí]) han cometido abusos sexuales con niños palestinos”, donde se leía: “Unos informes demoledores de CNN (9 de septiembre) dan cuenta de acusaciones no corroboradas de abusos sexuales de niños palestinos detenidos por las IDF”. Los oficiales militares se han negado “a responder a estas acusaciones de abusos sexuales porque no se ha dado ninguna precisión sobre ellas”, declaró un portavoz. CNN habló de un niño palestino no identificado que afirmaba que unos soldados de las IDF habían tratado de introducirle un objeto en el recto y que docenas de oficiales lo observaban riendo. La fuente de CNN era la asociación Defense of Children International (DCI). En mayo de 2010 esta organización pidió al Relator Especial sobre la Tortura de la ONU que investigara los 14 casos de abusos sexuales de los que había tenido conocimiento y que habían sido cometidos por soldados, interrogadores y policías desde enero de 2009 a abril 2010. Los niños que habían sido víctimas de estos abusos tenían entre 13 y 16 años, y habían sido detenidos por arrojar piedras que no habían herido a nadie. En su informe de abril de 2008 el ministerio palestino de Asuntos de los Presos y Ex-presos se afirma que desde septiembre de 2000, fecha del inicio de la segunda Intifada, se había detenido a más de 7.000 niños (9).

Aproximadamente 360 niños, algunos de los cuales sólo tiene 10 años, continúan detenidos y son tratados con tanta dureza como los adultos, en violación del derecho internacional que prescribe un trato especial para los niños. De estos 360 niños, 145 han sido condenados, 200 están en espera de juicio y 15 en detención administrativa. El informe señala que aproximadamente 500 jóvenes habían cumplido los 18 años estando detenidos. Unos 75 habían enfermado y no habían sido tratados y casi todos ellos habían sido torturados y víctimas de malos tratos. Cada año se detiene a unos 700 niños, la mayoría de ellos por lanzar piedras, y después son interrogados sin la asistencia de un abogado y condenados. Más del 80% de ellos han firmado confesiones forzadas, una tercera parte de las cuales están escritas en hebreo, lengua que no comprenden. El 10 de mayo la periodista de Haaretz, Amira Hass, escribió (...): “ 69 niños se ha denunciado haber sido golpeados, 4 haber sido víctimas de abusos sexuales y otros 12 han afirmado haber recibido amenazas de abusos sexuales”. Añadía que durante su detención se había aterrorizado, brutalizado e insultado a la mayoría de ellos, antes y durante los interrogatorios. Además, se les privaba de comida y bebida durante horas y se les martirizaba constantemente para que dieran nombres. (...) De hecho, tanto niños como adultos permanecen detenidos durante semanas e incluso meses antes de ser juzgados o de poder negociar su pena (plea bargain). No hay justicia en Israel para quien no es judío, aunque sólo tenga 9 o 10 años” (9). Está todo dicho, no hay justicia para los niños palestinos. ¿Hasta cuándo esta impunidad?

Notas:

1. Foro sobre el apoyo a los presos palestinos APS 05-12-2010.
2. “Unos soldados israelíes testifican”, Haaretz, 21 de septiembre de 2007.
3. Jacqueline Rose, La Question de Sion, Presses universitaires de Princeton, 2005

4. <http://www.association-belgo-palestinienne.be/> 13 de julio de 2009, IV Convención de Ginebra, Presos políticos.

5. <http://www.palestine-diplo.com/spip.php?article327>, Presos políticos.

6. Erica Silverman, "Prisonniers palestiniens en Israël: perdus dans la machine" www.info-palestine.net/article.php3?id_article=705 , 25 de enero de 2007.

7 .

<http://www.legrandsoir.info/Nouveau-scandale-de-torture-d-enfants-prisonniers-Des-soldats-urinent-sur-des-enfants-de-13-ans.html> , PNN, 10 de noviembre de 2010.

8. "Israël continue de tester des médicaments sur les prisonniers palestiniens", PNN, 06.12.10.

http://english.pnn.ps/index.php?option=com_content&task=view&id=9236&Itemid=68

9.

Stephen

Lendman,

<http://www.legrandsoir.info/Des-soldats-israeliens-coupables-d-abussexuels-sur-des-enfants-palestiniens.html>, 18.09.2010

Texto en francés : <http://www.mondialisation.ca/index.php?context=va&aid=22351>

Traducido del francés para [Rebelión](#) por Beatriz Morales Bastos

The original source of this article is Global Research

Copyright © [Chems Eddine Chitour](#), Global Research, 2010

[Comment on Global Research Articles on our Facebook page](#)

[Become a Member of Global Research](#)

Articles by: [Chems Eddine Chitour](#)

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Centre of Research on Globalization grants permission to cross-post Global Research articles on community internet sites as long the source and copyright are acknowledged together with a hyperlink to the original Global Research article. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca